

Público

Canarias adjudica el suministro de material cardíaco por 5,8 millones de euros

Los adjudicatarios son Abbott, Biotronik, Boston Scientific Iberia y Medtronic. El contrato prevé el suministro de marcapasos, desfibriladores implantables, electrodos y *holters* para el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, en Tenerife.

J.Vera
3 nov 2021 - 04:58



Canarias fortalece su atención cardiovascular en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria de Tenerife. La dirección gerente del centro ha adjudicado a Abbott, Biotronik, Boston Scientific Iberia y Medtronic **el suministro de material cardíaco por 5,8 millones de euros**.

El contrato prevé el suministro **de marcapasos, desfibriladores implantables, electrodos y *holters* implantables** con destino al Servicio Canario de la Salud (SCS), según se desprende del perfil del contratante de la comunidad.

El contrato está dividido en cuatro lotes. El primero, que tiene por objeto el suministro de marcapasos, ha sido adjudicado a Abbott Medical por 1,4 millones de

euros. El lote 2 ha sido adjudicado a Boston Scientific Iberia por 1,2 millones de euros y prevé el aprovisionamiento de desfibriladores.

Canarias licitó estos suministros a través de un acuerdo marco en noviembre de 2020

Medtronic Iberica se ha adjudicado el tercer lote por 1,9 millones de euros, que tiene por objeto el abastecimiento de aparatos de estimulación cardíaca. El lote número 4 tiene por objeto el suministro de partes y accesorios de marcapasos, y ha sido adjudicado a Medtronic.

Estos contratos están previstos dentro del **acuerdo marco que licitó la dirección general de recursos económicos del SCS en noviembre de 2020**. Esta licitación prevé un importe total de 36,3 millones de euros, además de constar un plazo de vigencia de dos años, a contar desde el día que se formalicen las adjudicaciones.

Además, la adjudicación derivada de este acuerdo marco exige que las empresas adjudicatarias dispongan de **programadores en los hospitales acreditados para efectuar la implantación de dispositivos**. En este sentido, las empresas deberán hacerse cargo de la actualización de los aparatos suministrados.

Las empresas adjudicatarias deberán hacerse cargo de la actualización de los aparatos suministrados

Los suministros de bienes solicitados por las Gerencias deberán ser entregados en el lugar indicado en el pedido de estos en el plazo máximo de 48 horas, **aunque en casos de urgencia este procedimiento se deberá realizar en 24 horas**.

La semana pasada, el Consejo de Gobierno de la comunidad autónoma aprobó el proyecto de ley de Presupuestos Generales para 2022 donde se prevé un incremento del gasto en salud del 4,8%, hasta 3.461 millones de euros. Esta partida es la que presenta un mayor aumento en términos absoluto.